



AABEJDACe0008591AAAR27AAK

Folio de Solicitud: 10967

Anexo Técnico de : AUTORIZACIÓN Núm. Proyecto, Obra o Acción: 63X106008591 Mov. de Obra SIIPSO: 8591 Fecha de Elaboración: 04/07/2016

Entidad Federativa: 6 COLIMA

Instancia Ejecutora: 6006 AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN -

Programa: SG ELECTRIFICACION

Clave,Nombre y Tipo de Marginación: MM MEDIA MARGINACIÓN

Dependencia Normativa: 6999 DELEGACION SEDESOL EN COLIMA - SDS-COL

Subprograma: 2 RURAL

Clave y Nombre del Municipio: 06006 IXTLAHUACAN . .

Actividad Prioritaria: S061 PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES

Inciso: B AMPLIACION

Clave y Nombre de la Localidad: 060060006 AQUILES SERDÁN (TAMALA) Pob: 403 Estatus: ACTIVA Grad.Loc: AM Grad.Mpio: MM Mpio: Otros

Aportación del Banco Interamericano de Desarrollo: 0.00

Denominación del Proyecto, Obra o Acción	Situación de la Obra	Fecha de Inicio y Término	Modalidad de Ejecución	Pesos		Avance Físico al Ejercicio Anterior %	Estructura Financiera 2016 Autorizada					Proyecto Inter municipal	Metas Totales del Proyecto		Concurrencia		No. de Beneficiarios		No. de Viviendas	Avance Físico al 31/12/2016 %	
				Costo Total	Inversión Aplicada		Suma	Federal	Estatal	Municipal	Participantes		Otros	Unidad de Medida	Cantidad	No. Obra Principal	No. Obra Secundario	H			M
AMPLIACION DE RED ELECTRICA TAMALA	INICIA Y TERMINA EN EL MISMO EJERCICIO	01/08/2016 31/12/2016	CONTRATO-LICITACION	152,600.60	0.00	152,600.60	76,300.30	0.00	38,150.15	38,150.15	0.00	NO NO	OBRA	1.000	63X106008591		35	40	0	100	

Información Complementaria

Características Generales de la Obra:

LA OBRA CONSISTE EN LA AMPLIACION DE RED ELECTRICA CONFORMADO POR LOS SUMINISTROS Y COLOCACION DE ESTRUCTURAS, POSTES DE CONCRETO, CABLEADO, LUMINARIA PARA ALUMBRADO PUBLICO DE 30W, BAJANTE DE TIERRA FISICA, INCLUYE: SEÑALAMIENTO INFORMATIVO DE OBRA.

3X1 Migrantes (Organización o Club)

Nombre: CLUB AMIGOS DE IXTLAHUACAN

Ubicación: 10970 BORDEN AV. PACOIMA CALIFORNIA 91331

Estado: CALIFORNIA

Condado: Los Angeles

Conceptos de Obra, Proyecto o Acción a Ejecutar en 2016

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Federal	Estatal	Municipal	Participantes	Otros	Total
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>									
SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO PCR 9-400, CON PROTOCOLO.	PIEZA	4.00	9,559.21	19,118.43	0.00	9,559.21	9,559.21	0.00	38,236.85
SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO 1R3/1R1.	LOTE	6.00	2,875.76	8,627.26	0.00	4,313.64	4,313.64	0.00	17,254.54
SUMINISTRO DE ESTRUCTURA TIPO RAS PARA BAJA TENSION.	LOTE	6.00	2,996.40	8,989.18	0.00	4,494.60	4,494.60	0.00	17,978.38
SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE MULT. DE AL. (2X3/0+1X1/0).	PIEZA	199.00	206.60	20,556.30	0.00	10,278.15	10,278.15	0.00	41,112.60
SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO DE 30 W CON GABINETE DE ALUMINIO ANODIZADO DE 28 LEDS MARCA BRIDGELUX DE ALTA EFICIENCIA	LOTE	4.00	5,528.34	11,056.68	0.00	5,528.34	5,528.34	0.00	22,113.36
SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO 1P3/1P1.	LOTE	1.00	2,860.68	1,430.34	0.00	715.17	715.17	0.00	2,860.68
SUM. Y COLOCACION DE BAJANTE DE TIERRA DE NEUTRO CORRIDO.	LOTE	2.00	3,011.48	3,011.48	0.00	1,505.73	1,505.74	0.00	6,022.95
SUM. Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO INFORMATIVO DE OBRA.	LOTE	1.00	7,021.24	3,510.63	0.00	1,755.31	1,755.30	0.00	7,021.24
			Subtotal:	76,300.30	0.00	38,150.15	38,150.15	0.00	152,600.60
			Total:	76,300.30	0.00	38,150.15	38,150.15	0.00	152,600.60

C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCIA  
SECRETARIO DE PLANEACION Y FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

IXTLAHUACAN  
CRISPIN GUTIERREZ MORENO  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
IXTLAHUACAN, COL.

PROF. CARLOS CRUZ MENDOZA  
DELEGADO DE SEDESOL EN COLIMA

En el ejercicio de los subsidios y la ejecución de la obra o acción aquí descrita, la instancia ejecutora se compromete a cumplir con los instrumentos jurídicos que rigen el Programa, tales como: Reglas de Operación, Lineamientos de los Programas de Desarrollo Social y Humano y Acuerdo de Coordinación para la distribución y Ejercicio de recursos del ramo Administrativo 20 Desarrollo Social.

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

Este Programa es de Carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.